INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA TARAPACÁ RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL 20+0060.

MAS INVERSIONES S.A.S

MAS INVERSIONES S.A.S
R/L ANDREA CAROLINA FIQUE MESA
INTERVENTOR

CONTRATO No. 4991 DE 2023

INFORME MENSUAL DE OBRA E INTERVENTORÍA
No CINCO (5)

Periodo del 01 al 3O de ABRIL de 2024

ABRIL DEL 2024

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
DIRECCIÓN TERRITORIA CAQUETÁ

INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA TARAPACÁ RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL 20+0060.

CONTRATO No. 4991 DE 2023

INFORME MENSUAL DE OBRA E INTERVENTORÍA
No CINCO (5)

Periodo del 01 al 30 de ABRIL de 2024

ABRIL DEL 2024

REGISTRO DE REVISIÓN DE DOCUMENTO

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

ÁREA O DEPENDENCIA		No. DE COPIAS
Copia No. 2	INVIAS- DIRECCIÓN TERRITORIA CAQUETÁ	2

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

VERSION	CAPÍTULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES

- ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

APROBACIÓN	**NÚMERO DE REVISIÓN**			**1**	**2**
	Responsable Elaboración	Nombre:	Ing. Wilver Ropero A.	x	
		Firma:	Wilver L. Ropero A.		
	Responsable Revisión (Coordinador del proyecto)	Nombre:	Ing. Javier pedraza.	x	
		Firma:			
	Vo. Bo. Director Proyecto	Nombre:	Ing. Javier pedraza.	X	
		Firma:			
		Fecha:	30 de Abril de 2024	X	

1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de dar cumplimento a los términos de referencia del contrato de interventoría No 4991 de 2023 del proceso de selección de mínima cuantía No IP-DT-CAQ-035-2023, **INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA TARAPACA RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL 20+0060.** A nombre de la Firma interventora **MAS INVERSIONES S.A.S** con NIT # 900.535.971-8, representada Legalmente por **ANDREA CAROLINA FIQUE MESA** identificado con cédula de ciudadanía No 53.008.122 expedida en Bogotá, presenta el informe de obra e Interventoría número (5) Cinco, correspondiente al periodo comprendido del 01 al 30 de abril de 2024.

En este texto se describe además el estado financiero, administrativo y técnico del contrato de obra No 4969 de 2023 a nombre de **CONSORCIO KALARAMA** con NIT # 901.780.099 representada legalmente por el Ingeniero **JAIRO ARIAS MENDEZ** identificado con la cedula de ciudadanía No 14.229.082 expedida en **IBAGUÉ** , y matricula profesional No **2520223059 CND,** obrando como contratista de obra, previa selección abreviada No SA-MC-DT-CAQ-019-2023, cuyo objeto es realizar el **MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA-TARAPACÁ RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL 20+0060.**

Con un plazo para la ejecución del contrato hasta el 31 de marzo de 2024 a partir de la orden de inicio otorgada el 26 de diciembre de 2023. Por un valor inicial de SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SESENTA MIL TRECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE $ 779.060.337,00.

Las copias de este documento serán entregadas a las siguientes dependencias de INVIAS dirección territorial Caquetá, Ingeniero **JOSE RICARDO BURBANO CACERES** (Supervisor del Proyecto).

Todas aquellas observaciones que resulten de su revisión y aplicaciones deben ser informadas al Director de Interventoría para proceder a ejecutar sus modificaciones.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto está enfocado en realizar el **MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA-TARAPACÁ RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL 20+0060.**

Se realizara la inspeccion fisica y se realizaran los trabajos de mantenimiento tales como:

I. EXPLANACIÓN
II. SUBBASES, BASES Y AFIRMADOS
III. PAVIMENTOS
IV. ESTRUTURAS Y DRENAJES

2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto está enfocado en el mantenimiento de la carretera Leticia –Tarapacá ruta 85 tramo 8501 PR 4+0386 al 20+0060, el cual se encuentra localizada en la cabecera municipal de Leticia que posee un área municipal de 5968 km2, está localizado en el extremo sur del país sobre los márgenes del rio amazonas a los 4° 12’ 54’’ de latitud Sur y 69° 56’ 28’’ de longitud Oeste, a 96 m.s.n.m.

Mapa1. Ubicación carretera Leticia –Tarapacá



Figura 1. Localización de la vía

Límites del Municipio:

- ✓ Norte: Tarapacá
- ✓ Sur: Brasil- Perú
- ✓ Occidente: Puerto Nariño.
- ✓ Oriente: Brasil.
- ✓ Altitud (msnm): 0 a 100 y el casco urbano 95 msnm
- ✓ Temperatura media: 25°C - 38 C°
- ✓ Distancia de referencia: 1092 km de Distancia a Bogotá

2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL

La vía Leticia – Tarapacá, en las últimas olas invernales han generado un mayor caudal sobre distintos puntos de la carretera y degenera la resistencia de la misma, causando en esta daños como deformaciones ,perdidas de las capas de la estructura, ahuellamiento, sumándole a esto la falta de obra de drenaje(cunetas, alcantarillas) lo cual representa un grave riesgo para los vehículos y los habitantes del área de influencia que circulan por ella; por tal motivo se hace necesario el mantenimiento de la carretera que mejore las condiciones de seguridad, transitabilidad y comodidad para los usuarios, satisfaciendo así la calidad de vida de los habitantes y permitiendo de una manera más ágil, la comercialización y distribución de productos de la región.

2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las principales actividades para desarrollar por parte del contratista dentro del proyecto, con la vigilancia y control de la Interventoría, son las siguientes:

I. EXPLANACIÓN

Se realizarán los movimientos de tierra necesario (corte o relleno) para adecuar las áreas a los niveles previstos. y de esta forma contribuir a modificar y mejorar las características del suelo existente.

II. SUBBASE, BASE Y AFIRMADOS

Se extenderá material (súbase, base o afirmado) en todos aquellos lugares donde el terreno haya perdido las diferentes capas o estructuras del suelo, para mejorar

la resistencia e uniformidad del terreno, mejorando las condiciones de seguridad, transitabilidad y comodidad para los usuarios que a diario transitan por estas vías.

III. PAVIMENTOS

Se construirán obras con concreto hidráulico, siempre y cuando sean necesarios para el mejoramiento de la vía Leticia- Tarapacá. Que cumplan con las especificaciones técnicas contempladas en el contrato y no superior a la cantidad estipulada en el proyecto.

IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJE

De igual forma se contempla la construcción de obras de drenaje y estructura para darle una mayor estabilidad a la vía y de esta forma evitas que se origen daños en la misma, como lo son grietas, baches, deslizamientos, derrumbes, lo cual representara un grave riesgo para los vehículos y los habitantes del área de influencia que circulan en ella. Con dichas obras de drenaje y estructura se busca garantizar el transito seguro y la seguridad de los vehículos que a diario transitan por esta vía.

.

Tabla 1. Presupuesto Oficial

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE

MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA-TARAPACA RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL 20+0060

No	ITEM DE PAGO	ESP.2013	ESP. PARTICULAR	Grupo o Indice de Ajustes	DESCRIPCION	UNID	VALOR UNIT	CANTIDAD	VALOR TOTAL
I. EXPLANACIONES									
1	201.7	201-22			Demolición de estructura	M^3	$ 268,700.00	44.32	$ 11,907,666.28
II. SUBBASES, BASES Y AFIRMADOS									
2	350.2	350-22			MGTC clase 2 (noincluye suministro del cemento)	M^3	$ 211,601.00	30.00	$ 6,348,030.00
3	350.9	350-22			Cemento portland. Norma ASTMC150, Tipo 1	Kg	$ 1,255.00	6,000.00	$ 7,530,000.00
III. PAVIMENTOS									
4	500.1	500-22			Pavimento de concreto hidraulico	M^3	$ 1,395,404.00	12.00	$ 16,744,848.00
IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES									
5	600.2.3	600-22			Excavaciones varias en material común en seco	M^3	$ 37,362.00	200.00	$ 7,472,400.00
6	600.2.4	600-22			Excavaciones varias en material común bajo agua	M^3	$ 46,225.00	150.00	$ 6,933,750.00
7	610.1	610-22			Relleno para estructuras con suelo	M^3	$ 119,093.00	150.00	$ 17,863,950.00
8	630,1,1	630-22			Concreto reforzado con resistencia mínima a la compresión de 28 MPa para box	M^3	$ 1,343,631.00	42.00	$ 56,432,502.00
9	630.1.2	630-22			Concreto reforzado con resistencia mínima a la compresión de 21 MPa box	M^3	$ 1,100,000.00	37.58	$ 41,337,815.80
10	630.1.6	630-22			Concreto simple con resistencia mínima a la compresión de 14 MPa	M^3	$ 922,000.00	15.00	$ 13,830,000.00
11	640.1	640-22			Acero de refuerzo Fy=420 MPa (incluye transporte)	Kg	$ 10,500.00	3,730.00	$ 39,165,000.00
12	671.3	671-22			Cunetas revestidas en concreto vaciada in situ, incluye la conformación de superficie de apoyo, concreto con resistencia de 21 MPA	M^3	$ 1,200,000.00	400.00	$ 480,000,000.00
							SUBTOTAL VALOR DE OBRAS		$ 705,565,962.08
							OBRAS COMPLEMENTARIAS (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA) Y AJUSTES	NO MODIFICAR	$ 73,494,375.00
							VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA (A)		$ 779,060,337.08
							A.I.U.		30%
							ADMINISTRACION		24%
							IMPREVISTOS		1%
							UTILIDAD		5%
							VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDAD OBRA) (B)		$ 5,693,133.00
							VALOR TOTAL DEL CONTRATO (A+B+C+E)		$ 784,753,470.08

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato es realizar el: **MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA- TARAPACÁ RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL 20+0060.**

Previo proceso de selección abreviada No SA-MC-DT-CAQ-019-2023, que dio origen al contrato No 4969 de 2023, la unidad ejecutora dirección territorial Caquetá, a nombre de la Firma contratista **CONSORCIO KALARAMA**, representada legalmente **por JAIRO ARIAS MÉNDEZ** identificado con la cedula de ciudadanía No 14.229.082 expedida en Ibagué, y matricula profesional No **2520223059 CND** obrando en nombre y representación legal como contratista de obra.

Contratista de obra: CONSORCIO KALARAMA
Representante Legal: Ing. JAIRO ARIAS MÉNDEZ
Matricula profesional No: 2520223059 CND

Ubicación: Calle 77 No 14-120
Teléfono 3202733241
Email: consorciokalarama@gmail.com

El día 26 de diciembre de 2023, se imparte orden de inicio al contrato No 4969 de 2023, el cual tiene un plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 2024. Por un valor inicial de $ 779.060.337,00 (setecientos setenta y nueve millones sesenta mil trescientos treinta y siete pesos m/cte.).

Cuadro 1. Información General del contrato de obra

Objeto del contrato de obra	**MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA-TARAPACÁ RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL 20+0060.**
Contrato No	4969 DE 2023
Firma contratista	**CONSORCIO KALARAMA**
Representante Legal	**Ing. JAIRO ARIAS MÉNDEZ**

Matricula	2520223059 CND
Fecha de iniciación	26 DE DICIEMBRE 2023
Plazo inicial del contrato	Hasta el 31 de Diciembre de 2023
Valor inicial del contrato	**$ 779.060.337,00**
Costo básico de Obras	$ 705.565.962,00
Obras complementarias(incluye obras ambientales del PAGA) y ajustes	$ 73.494.375,00
Valor acumulado del contrato	$ 779.060.337,00
Fecha de Vencimiento del contrato	30 de Abril de 2024
Estado actual del contrato	Vigente
Estado actual de la obra	En ejecución

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Una vez impartida la orden de inicio de las obras del contrato con fecha 26 de diciembre de 2023, durante el periodo comprendido entre el 01 al 3o de abril 2024 se realizaron las siguientes actividades:

- Concreto para cunetas





- Figurado acero para cuenta





- Toma de cilindros de concreto





- Excavación para cuentas





- Formaleta para cuentas





- Concreto para bordillo





- Mejoramiento arena-cemento





Tabla 3. Cantidades de obra ejecutadas en el periodo

.

No. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					CONDICIONES ACTUALIZADAS Última Acta de Modificación No. 1 de fecha 26 DE ABRIL DE 2024		OBRA EJECUTADA			
											PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
				I. EXPLANACIONES										
1		201.7	202-22	Demolición de estructura	m^3	44.31584	$ 268,700	$ 11,907,666	2	$ 537,400				
				II. SUBBASES, BASES Y AFIRMADOS										
2		350.2	350.22	MGTC clase 2 (noincluye suministro del cemento)	m^3	30	$ 211,601	$ 6,348,030	190.27	$ 40,261,322	96.56	$ 20,432,193	126.47	$ 26,761,178
3		350.9	350-22	Cemento portland. Norma ASTMC150, Tipo 1	Kg	6000	$ 1,255	$ 7,530,000	38054	$ 47,757,770	19232	$ 24,136,160	25214.8	$ 31,644,574
				III. PAVIMENTOS										
4		500.1	500-22	Pavimento de concreto hidraulico	m^3	12	$ 1,395,404	$ 16,744,848		$ -				
				IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES										
5		600.2.3	600-22	Excavaciones varias en material común en seco	m^3	200	$ 37,362	$ 7,472,400	571.85	$ 21,365,460	255.43	$ 9,543,376	404.48	$ 15,112,182
6		600.2.4	600-22	Excavaciones varias en material común bajo agua	m^3	150	$ 46,225	$ 6,933,750		$ -				
7		610.1	610-22	Relleno para estructuras con suelo	m^3	150	$ 119,093	$ 17,863,950	100	$ 11,909,300				
8		630.1.1	630-22	Concreto reforzado con resistencia mínima a la compresión de 28 MPa	m^3	42	$ 1,343,631	$ 56,432,502		$ -				
9		630.1.2	630-22	Concreto reforzado con resistencia mínima a la compresión de 21 MPa	m^3	37.579833	$ 1,100,000	$ 41,337,816	16.2	$ 17,820,000				
10		630.1.6	630-22	Concreto simple con resistencia mínima a la compresión de 14 MPa	m^3	15	$ 922,000	$ 13,830,000	1.56	$ 1,438,320				
11		640.1	640-22	Acero de refuerzo Fy=420 MPa (incluye transporte)	Kg	3730	$ 10,500	$ 39,165,000	13139.04	$ 137,959,920	5611.17	$ 58,917,285	7475.97	$ 78,497,685
12		671.3	671-22	Cunetas revestidas en concreto vaciada in situ, incluye la conformación	m^2	400	$ 1,200,000	$ 480,000,000	353.8	$ 424,560,000	174.45	$ 209,340,000	232.35	$ 278,820,000
				ÍTEM NO PREVISTOS										
	SUBTOTAL VALOR DE LAS OBRAS							$ 705,565,962		$ 703,609,492		$ 322,369,013		$ 430,835,619
*	OBRAS COMPLEMENTARIAS (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA) Y AJUSTES							$ 73,494,375		$ 73,494,375				
*	VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA (A)							$ 779,060,337		$ 777,103,867		$ 322,369,013		$ 430,835,619
*	A.I.U.							30%		30%				
	ADMINISTRACION							24%		24%				
	IMPREVISTOS							10%		10%				
	UTILIDAD							5%		5%				
	VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDAD OBRA) (B)							$ -						
*	VALOR TOTAL							$ 779,060,337		$ 777,103,867		$ 322,369,013		$ 430,835,619

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS

Para la ejecución del presente contrato, durante el presente plazo de ejecución el contratista no ejecuto items no previstos.

3.4 ESTADO DE AVANCE DE ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

Para el presente periodo la interventoría ha realizado las labores de acompañamiento al contratista con el fin de identificar el alcance del proyecto acorde con las necesidades de la entidad; es de resaltar que se ha efectuado un estricto seguimiento a los programas de obra, capacitación para las buenas prácticas de la ingeniería.

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

Para el control y vigilancia el INVIAS designo como supervisor del contrato al ingeniero JOSE RICARDO BURBANO CACERES, de la dirección territorial Caquetá, con quien se debe coordinar todo lo relacionado al objeto contractual.

Y demás información contractual contenida en el formato denominado Resumen mensual estado general del proyecto del formato MEPI-MN1-IN-15-FR-2 (Anexo N°1).

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

El contratista de obra dispone del equipo mínimo relacionado en el anexo técnico del proceso, para el presente periodo se realiza la disponibilidad de este en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 (Anexo Nº2).

Se relaciona a continuación las herramientas y equipos utilizados.

- Un (1) Retrocargador, pala de 1,1 m3 de capacidad, profundidad de excavación de 4.400 mm y una altura de 5.680 mm
- Una camabaja para transporte de Equipo pesado
- 1 Retroexcavadora Cargadora tipo Cat 416 (Pot. bruta 100 hp /66 KW) o similar
- Un cargador frontal tipo Cat 930, similar o superior
- Equipos de transporte de material, con capacidad conjunta mínima de 35 m3 (ejemplo: 5 volquetas con capacidad de 7m3 c/u)
- 2 mezcladora para concreto - Capacidad min de un bulto
- 1 vibrador para concreto, a gasolina (Frecuencia 10.000 rpm)
- Un compresor de 125 ft cúbicos con herramientas y accesorios para perforación y Demolición. Min 120 HP
- 1 placa vibrocompactadora tipo rana o similar (frecuencia 4500 vpm)
- Una (1) torre de iluminación de 4x1000 W
- Una regla vibratoria L:3m

- Una (1) Cortadora de pavimento, profundidad de corte: 16- 19 cm. capacidad de disco: desde 12" hasta 20" de diámetro

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATO DE OBRA.

El personal contratado para la ejecución de las actividades se relaciona a continuación:

Para este periodo no se contrató personal, el contrato está en periodo de tramites documentales, no se han iniciado las actividades de campo.

Cuadro No. 2. Personal del Contratista de Obra.

NOMBRE	CARGO

Para el control diario del personal en obra se realiza el seguimiento en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 no solo del personal técnico sino operativo (Anexo Nª3)

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

El valor del contrato de obra es de: 779.060.337,00 (setecientos setenta y nueve millones sesenta mil trescientos treinta y siete pesos m/cte.), discriminados así:

Costo básico de Obras.....$ 705.565.962,00
Obras complementarias(incluye obras ambientales del PAGA) y ajustes….$ 73.494.375,00

Cuadro No.3. Información financiera del contrato de Obra.

Acta No.	Mes/ Año	Valor Básico	Valor IVA	Valor Total
1	26 al 31 de diciembre de 2023.	$ 0	$ 0	$ 0
2	01 al 31 de enero 2024	$ 0	$ 0	$ 0
3	01 al 29 de febrero 2024	$ 0	$ 0	$ 0
4	01 al 31 de marzo 2024	$ 108.466.606,00	$ 0	$ 108.466.606,00
5	01 al 31 de abril 2024	$ 322.369.013,22	$ 0	$ 322.369.013,22
	Total	$ 430.835.619,20	$ 0	$ 430.835.619,20

Representado en un 55.30% de ejecución para un valor total acumulado de $ 430.835.619.20 como se registra en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 (Anexo Nº4)

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Durante este periodo se realizó el seguimiento diario al estado del tiempo dentro del formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 (Anexo Nº 5).

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Para este periodo no se realizaron actividades que requirieran la toma de ensayos de laboratorio como se puede evidenciar en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 (Anexo Nº 6).

4.7 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

El Contratista de obra adquiere póliza con la compañía aseguradora **SEGUROS MUNDIA**L**.** A la fecha se encuentran actualizadas las vigencias de acuerdo a la orden de inicio y valores contractuales.

Póliza de Cumplimiento No. I-100028937 Anexo 0

Clase de Garantía Única	Cumplimiento	No de la Garantía Única	I-100028937

Entidad que expide la garantía	Seguros mundial	Fecha de expedición	15/12/2023
Certificado de modificación o anexo	(0)	Vigencia	14/12/2023 Hasta 31/12/2028

AMPARO	%	Vr asegurado	Vigencia
CUMPLIMIENTO		$ 77.906.033,70	14/12/2023 – Hasta 01/05/2024
PRESTACIONES SOCIALES		$ 155.812.067,40	14/12/2023 – Hasta 31/12/2026
ESTABILIDAD DE LA OBRA		$ 52.324.123,50	14/12/2023 – Hasta 31/12/2028

Póliza Única de Responsabilidad No. I-100006833 anexo 0

Clase de Garantía Única	Responsabilidad	No de la Garantía Única	I-100006833
Entidad que expide la garantía	Seguros mundial	Fecha de expedición	15/12/2023
Certificado de modificación o anexo	(0)	Vigencia	14/12/2023 Hasta 31/12/2023

AMPARO	%	Vr asegurado	Vigencia
Amparo básico -Predios Labores y Operaciones- vigencia	10	$ 232.000.000,00	14/12/2023 Hasta 31/12/2023

Los anteriores valores y características de las pólizas se encuentran discriminados en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 (Anexo Nº7)
Nota: el contrastista no ha presentado la prórroga de las pólizas

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

El contratista de obra presento el plan de calidad dentro de los documentos que le fueron aprobados en el Numeral 7.5, en el cual para el periodo transcurrido no se encontraron no conformidades o requerimientos como se describe en el formato MEPI-MN-1IN-15-FR-14

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1 Seguimiento a la inversión y buen manejo del anticipo

El contratista no solicito anticipo.

4.9.2 Seguimiento programa de obra

Para este periodo se efectuó el seguimiento al programa de obra presentado por el contratista, el cual a la fecha cumple con los aspectos proyectados, como se puede determinar en el (Anexo Nº8)

4.9.3 Seguimiento programa de inversiones

El contratista viene cumpliendo el programa de inversiones de acuerdo con las obras ejecutadas como se puede determinar en el formato MEPI-MN-IN-6-FR-2 (Anexo Nº9)

4.11.4 Acta de comité del proyecto

Acta de comité 12/04/2024.

4.11.5 Acta de reunión de avance

Acta de reunión 18/04/2024

4.11.6 Informe semanal

Para el seguimiento semanal del contrato se prepararon los siguientes informes dentro del formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 (Anexo Nº10)

- ✓ INFORME 15: 29 de marzo al 04 abril 2024
- ✓ INFORME 16: 05 al 11 abril 2024
- ✓ INFORME 17: 12 al 18 abril 2024
- ✓ INFORME 18: 19 al 25 abril 2024
- ✓ INFORME 19: 26 al 02 abril 2024

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El Instituto Nacional de Vías por intermedio de la Dirección territorial Caquetá, pretende mediante el proceso de selección de mínima cuantía No IP-DT-CAQ-035-2023, con objeto **INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA-TARAPACÁ RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL 20+0060.** Adjudica el contrato No 4991 de 2023, A nombre de la Firma interventora **MAS INVERSIONES S.A.S** con NIT # 900.535.971-8, representada Legalmente por **ANDREA CAROLINA FIQUE MESA**. Por un valor inicial de $ 58.866.401,00. (Cincuenta y ocho millones ochocientos sesenta y seis mil cuatrocientos un peso m/cte.)

El día 26 de diciembre de 2023, se imparte orden de inicio al contrato de Interventoría No 4991 de 2023, el cual tiene un plazo de ejecución hasta el 31 de marzo del 2024.

Cuadro N° 4 – Contrato de Interventoría

CONTRATO PRINCIPAL	**4991 de 2023**
OBJETO :	**"INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA-TARAPACÁ RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL 20+0060.**
CONTRATISTA	**MAS INVERSIONES S.A.S**
NIT	**900.535.971-8**
VALOR INICIAL	$ 58.866.401,00. (Cincuenta y ocho millones ochocientos sesenta y seis mil cuatrocientos un pesos m / cte.)
FECHA DE INICIO	26 DE DICIEMBRE 2023
PLAZO DE EJECUCION	HASTA 31 DE MAYO 2024
ANTICIPO NO APLICA	

5.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL INTERVENTOR

Dentro de las actividades de la Interventoría delegada por el INVIAS, como parte de sus funciones ha realizado a la fecha las siguientes solicitudes al contratista de obra:

- **Solicitud de documentos del personal del contratista y equipo:** Hojas de vida del personal propuesto
- **Programación de actividades:** seguimiento de actividades y procedimientos.
- **Solicitud de programación de actividades y documentación del contrato:** se solicitó presentar la programación de actividades ajustada a las condiciones del contrato,
- **Presentación Informes periódicos.** Memorias de cálculo de cantidades de obras ejecutadas en cada periodo
- **Asistencia a reuniones de comité técnico**: cada vez que sea necesario.

Funciones Técnicas:

- Revisión de la información entregada por el contratante
- Chequeo permanente al Cronograma de actividades
- Control de personal del Contratista
- Control del equipo del Contratista

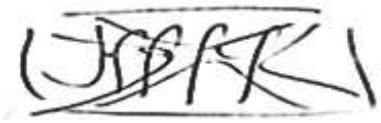
Funciones Administrativas:

- Seguimiento al Contrato de consultoría, Pliego de Condiciones y Hojas de Vida del Contratista.
- Control al programa de trabajo y cronograma de actividades presentado por el Contratista.
- Seguimiento al equipo y personal que labora en la obra.
- Análisis y trámites correspondientes a las solicitudes del Contratista.
- Comunicaciones al Convenio, sobre la ejecución del proyecto.
- Informes periódicos.
- Visitas y reuniones cada vez que sea necesario.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS

INFORME DIRECTOR DE INTERVENTORIA:

Se realizan las labores de acompañamiento al contratista con el fin de identificar el alcance del proyecto acorde con las necesidades de la entidad; es de resaltar que se ha efectuado un estricto seguimiento a los programas de obra, capacitación para las buenas prácticas de la ingeniería, y comité en sitio de la obra como seguimiento a los avances realizados y recomendaciones pertinentes.



Firma
Ing. Javier pedraza

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

Para el desarrollo del programa anual de caja el proyecto viene cumpliendo la ejecucion de acuerdo a la disponibilidad de los recursos, a corde con la ejecucion del proyecto.

5.5 INFORMACION OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS.

Durante este periodo no se requirio de la implementacion de otros programas y aplicativos diferentes a los estipulados en el instructivo del manual de interventoria.

6. REPORTE EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPO Y VEHICULO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Durante este periodo la presente interventoría conto con los equipos necesarios para el desarrollo de las actividades de control como se relaciona en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 (Anexo Nº11).

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El personal contratado para la ejecución de las actividades de interventoría se relaciona a continuación:

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Javier Pedraza
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	Wilver Ropero Angrita
ESPECIALISTA ESTRUCTURAS	
PROFESIONAL AMBIENTAL	
PROFESIONAL DE ASEGURAMIENTO O GESTIÓN DE CALIDAD	
AUDITOR DE CALIDAD	
TOPÓGRAFO INSPECTOR	Miguel Arcos

Durante este periodo se realizó el control diario del personal en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 (Anexo Nª 12)

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPESTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El valor inicial del contrato de Interventoría es de $ 58.866.401,00. (Cincuenta y ocho millones ochocientos sesenta y seis mil cuatrocientos un peso M/cte.)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	58.866.401,00.
ADICIÓN	$	00,00
VALOR TOTAL ACUMULADO DEL CONTRATO	$	58.866.401,00.

El interventor ha presentado las actas de costos, como se indica a continuación:

Cuadro No.6. Información financiera del contrato de Interventoría

Acta No.	Mes/ Año	Valor Básico	Valor IVA	Valor Total
1	26 al 31 de diciembre de 2023.	$ 0	$ 0	$ 0
2	01 al 31 de enero 2024	$ 2.596.000,00	$ 0	$ 2.596.000,00
3	01 al 29 de febrero 2024	$ 14,104,667.00	$ 0	$ 14,104,667.00
4	01 al 31 de marz0 2024	$ 20,796,067.00	$ 0	$ 20,796,067.00
5	01 AL 30 de abril 2024	$ 17.580.867,00	$ 0	$ 17.580.867,00
	Total	$ 54.302.601,00	**$ 0**	$ 54.302.601,00

Representado en un 92.25% de ejecución para un valor total acumulado de $ 54.302.601,00 como se registra en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 (Anexo Nº 13)

6.4 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La interventoría adquirió póliza con Seguros del Estado No. 21-44-101432961. A la fecha se encuentran actualizadas las vigencias de acuerdo con el acta de inicio.

Asegurado y Beneficiario: INTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

AMPAROS	INICIO	FIN	VALOR
Cumplimiento	15/12/2023	12/07/2024	$ 5´886.640,10
Pago salarios prestaciones	15/12/2023	12/01/2027	$ 11’773.280,20
Calidad del servicio	15/12/2023	12/01/2025	$ 17´659.920,30

Los anteriores valores y características de las pólizas se encuentran discriminados en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 (Anexo Nº 14).

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para garantizar la calidad de las Obras, se hace seguimiento continuo de las actividades, verificando los procesos administrativos, efectuando mediciones e inspecciones visuales, asegurando el cumplimiento de los objetivos y demás aspectos propios para el desarrollo del objeto contractual.

Los procesos de calidad se encuentran enmarcados dentro del programa de auditorías y encuestas de satisfacción al cliente los cuales no se implementaron en el presente periodo como se describe en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6 SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO

Para el presente contrato la interventoría no solicito desembolso por lo tanto no se tendrá en cuenta para el presente proceso.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La demolicion y el reemplazo de la losa de concreto del pr 17+0900 , por acuerdo entre las partes(contratista, interventoría y supervision) no se va ejecutar debido a que el trafico se va ver afectado y no es conveniente parar la circulacion d evehiculos por esta zona puesto que no hay otra vía alterna lo cual impediria el destino final y se veriamn afectados los habitantes de esta zona en los diferentes aspectos :solcial , econimico, salud, educación etc.

- El contratista plantea la opcion de construir un muro contencion continuo a la aleta que se va demoler del box en el pr 15+0440, devido a que este terreno presenta socavación y puede afectar la estructura del pavimiento que esta sobre dicho terreno.

Se han construido 800 ml lineales de placa huella distribuidos en las siguientes cantidades y actividades

ACTIVIDAD	CANTIDAD EN EL MES	CANTIDAD ACUMULADA
Mejoramiento arena-cemento	96.56M3	126.47M3
Cemento	19932 KG	25214.8 KG
Excavación	255.43M3	404.48M3
Acero de refuerzo	5611.17 KG	7475.97 KG
Concreto para cunetas	174.45 M3	232.45M3

.
La interventoría hará seguimiento y control a cada una de las actividades que realizará el contratista, además de brindar acompañamiento y apoyar en todo lo que sea necesario para dar cumplimiento a lo estipulado en el contrato.

8. ANEXOS

FORMATOS DE OBRA

Anexo **1**. Resumen mensual estado general del proyecto **MEPI-MN1-IN-15-FR-2**

Anexo **2**. Maquinaria y equipo contrato de obra **MEPI-MN1-IN-15-FR-4**

Anexo **3**. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra **MEPI-MN1-IN-15-FR-6**

Anexo **4**. Informe financiero y presupuestal contrato de obra **MEPI-MN1-IN-15-FR-8**

Anexo **5**. Estado general de tiempo **MEPI-MN1-IN-15-FR-10**

Anexo **6**. Ensayos de laboratorio **MEPI-MN1-IN-15-FR-11**

Anexo **7**. Seguimiento garantías y seguros contrato de obra **MEPI-MN1-IN-15-FR-12**

Anexo **8**. Seguimiento al programa de obra

Anexo **9**. Programa de Inversiones **MEPI-MN-IN-6-FR-2**

Anexo **10**. Acta de visita técnica inicial **MEPI-MN1-IN -14-FR-FR-1**

Anexo **11**. Acta reunión (contratista- interventoría e invias) **MEPI-MN1-IN -14-FR-FR-1**

Anexo **12**. Acta socialización **MEPI-MN1-IN -14-FR-FR-1**

Anexo **13**. Informes semanales **MEPI-MN1-IN-15-FR-3**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **PERIODO MES:** abr-24

CONTRATO DE OBRA No.: 4969 DE 2023

OBJETO: MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA-TARAPACÁ RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL PR 20+0060

CONTRATISTA: CONSORCIO KALARAMA

PLAZO INICIAL: 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 26 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31 MARZO DE 2024
PLAZO ACUMULADO: 3.2 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 779,060,337.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 779,060,337.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $
ANTICIPO AMORTIZADO: $

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4991 DE 2023 **INTERVENTOR:** MAS INVERSIONES S.A.S **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JOSE RICARDO BURBANO CACERES

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	M3	12
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento		M3	30
Otros (Especificar cuales)	Estructuras de drenaje	M3	400

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULAD
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	M3	0	0
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento		M3	0	0
Otros (Especificar cuales)	Estructuras de drenaje	M3	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	705,565,962.00	0.00	705,565,962.00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL(PAGA), SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	73,494,375.00	0.00	73,494,375.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	779,060,337.00	0.00	779,060,337.00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	322,369,013.22	0.00	322,369,013.22	430,835,619.22
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PAGA)	0.00	0.00	0.00	0.00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	322,369,013.22	0.00	322,369,013.22	430,835,619.22

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 240,965,000.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 430,835,619.22
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 55.30%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **14**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



MEJORAMIENTO PARA CUNETAS



CONCRETO PARA CUNETAS

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre JOSE STAPPER SEGRERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-097938 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CAQUETÁ**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA-TARAPACÁ RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL PR 20+0060

CONTRATO No. 4969 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO KALARAMA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4991 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** MAS INVERSIONES S.A.S

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MEZCLADORA				I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	I	I	I	I	A	A	
RANA				A	A	I	A	A	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	
HERRAMIENTA MENOR				A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	
TROZADORA				I	I	I	A	A	A	I	A	A	I	I	I	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
TOTAL ACTIVO				2	2	0	3	3	3	0	3	3	0	2	2	3	0	3	3	0	4	4	4	0	4	4	0	3	3	3	0	4	4	
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				2	2	4	1	1	1	4	1	1	4	2	2	1	4	1	1	4	0	0	0	4	0	0	4	1	1	1	4	0	0	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	120	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	69	57.50%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	51	42.50%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Wilver L. Ropero A.
Firma
Nombre: WILVER ROPERO ANGARITA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:54202-291898 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No: 4968 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO KALAMARA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA-TARAPACÁ RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL PR 20+0060

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4991 DE 2023 **INTERVENTOR:** MAS INVERSIONES S.A.S

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	Carlos Macuna	1006725049	ayudante de obra	$ 1,300,000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	consorcio kalarama	1E+06	$ 81,500	V	SANITAS	76488888	$ 146,300	PORVENIR	76488888	$ 187,200	CAFAMAZ	$ 23,400	$ 35,100	
2	Solangel Peña	1121198809	ayudante de obra	$ 1,300,000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	consorcio kalarama	1E+06	$ 81,500	V	SANITAS	76488888	$ 146,300	PORVENIR	76488888	$ 187,200	CAFAMAZ	$ 23,400	$ 35,100	
3	Abilec Vega	15878416	ayudante de obra	$ 1,300,000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	consorcio kalarama	1E+06	$ 81,500	V	NUEVA EPS	76488888	$ 146,300	PORVENIR	76488888	$ 187,200	CAFAMAZ	$ 23,400	$ 35,100	
4	Nestor Reyes	88192347	ayudante de obra	$ 1,300,000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	consorcio kalarama	1E+06	$ 81,500	V	NUEVA EPS	76488888	$ 146,300	PORVENIR	76488888	$ 187,200	CAFAMAZ	$ 23,400	$ 35,100	
5	Alexander Salcedo	93450451	inspector	$ 1,300,000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	consorcio kalarama	1E+06	$ 65,000	V	NUEVA EPS	76488888	$ 65,000	PORVENIR	76488888	$ 65,000	CAFAMAZ	$ 10,400	$ 15,600	
6	Rafael arias	80850788	residente	$ 1,300,000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	consorcio kalarama	1E+06	$ 6,100	V	SANITAS	76488888	$ 13,100	PORVENIR	76488888	$ 10,100	CAFAMAZ	$ 2,700	$ 1,800	
7																			
8																			
9																			
10																			
N																			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adiunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: JOSE STAPPER SEGRERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-097938 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No: 4969 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO KALAMARA

MES INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA-TARAPACÁ RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL PR 20+0060

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4991 DE 2023 **INTERVENTOR:** MAS INVERSIONES S.A.S

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
				PROPIOS	4969 DE 2023	$ 779,060,337	
TOTAL						$ 779,060,337	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 779,060,337.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Recibo parcial	del 26 al 31 de diciembre 2023	$ -	$ -	$ -						$ 779,060,337				
2	Recibo parcial	1 al 31 de enero 2024	$ -	$ -	$ -						$ 779,060,337				
3	Recibo parcial	1 al 29 de febrero	$ -	$ -	$ -						$ 779,060,337				
4	Recibo parcial	1 AL 31 de marzo 2024	$ 108,466,606.00	$ -	$ 108,466,606.00						$ 670,593,731				
5	Recibo parcial	1 al 30 de abril 2024	$ 322,369,013.22	$ -	$ 322,369,013						$ 348,224,718				
TOTALES			$ 430,835,619	$ -	$ 430,835,619						$ 348,224,718				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*	$ 430,835,619.22	$ -	$ 430,835,619.22
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 430,835,619.22	$ -	$ 430,835,619.22

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: JOSE STAPPER SEGRERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-097938 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No: 4969 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO KALAMARA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA-TARAPACÁ RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL PR 20+0060

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4991 2023 **INTERVENTOR:** MAS INVERSIONES S.A.S

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	23	22	24	24	24	22	18	19	24	24	24	23	22	23	23	24	23	19	24	23	24	22	24	24	21	22	24	24	23	23		702
Lluvias moderadas		2					4	1				1	2				1	3				1			3				1			37
Lluvias intensas	1					2	2	4						1	1			2		1		1				2				1		738
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Wilver L. Ropero A.
Firma
Nombre:WILVER ROPERO ANGARITA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:54202-291898 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 4 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 4969 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO KALARAMA

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA-TARAPACÁ RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL PR 20+0060

FECHA DE INICIO: 26 DE DICIEMBRE DE 2023

PLAZO INICIAL: 0.2 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE MARZO DE 2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 779,060,337.00

VALOR ACUMULADO: $ 779,060,337.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4991 DE 2023 **INTERVENTOR:** MAS INVERSIONES S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 79,906,033.70	14	12	2023	1	5	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 155,812,067.40	14	12	2023	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 233,718,101.10	14	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100028937

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 232,000,000.00	14	12	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100006833 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30 (Día)	4 (Mes)	2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año			
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

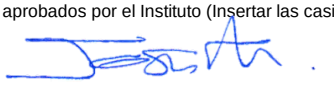
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

EL CONTRATISTA NO HA PESENTADO LAS PRÓRROGAS DE LAS PÓLIZAS

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: JOSE STAPPER SEGRERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-097938 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	06/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: _____ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☐

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 4969-2023

OBJETO:

MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA-TARAPACA RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL 20+0060

CONTRATISTA: CONSORCIO KALARAMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4991-2023 **INTERVENTOR:** MAS INVERSIONES

PLAZO INICIAL: 9.2 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 9.2 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/03/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 779,060,337.00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 779,060,337.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 dic-23	2 ene-24	3 feb-24	4 mar-24	5 mar-04	6 abr-24	7 may-24	8 jun-24	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…	
Demolición de estructura	$11,908	1.53%		% P		0.53%	1.00%		0.50%	0.50%	0.53%				100%
				$ P		$4,134.4	$7,773.6		$3,881.6	$3,881.6	$4,135.0				
				$ E											
				% E											
MGTC clase 2 (no incluye suministro del cemento)	$6,348	0.81%		% P		0.38%	0.43%		0.13%	0.19%	0.48%				
				$ P		$ 2,900	$ 3,448		$1,000	$1,500	$3,948				
				$ E											
				% E											
Cemento portland. Norma ASTMC150, Tipo 1	$7,530	0.97%		% P		0.43%	0.50%		0.16%	0.23%	0.58%				
				$ P		$ 3,961.59	$ 3,968.41		$1,286	$1,779	$4,465				
				$ E											
				% E											
Pavimento de concreto hidraulico	$16,745	2.15%		% P				2.15%	0.48%	1.28%	0.39%				
				$ P				$ 16,745	$3,745	$10,000	$3,000				
				$ E											
				% E											
Excavaciones varias en material común en seco	$7,472	0.96%		% P		0.52%	0.30%		0.19%	0.32%	0.45%				
				$ P		$ 4,072	$ 3,400		$1,500	$2,472	$3,500				
				$ E											
				% E											
Excavaciones varias en material común bajo agua	$6,934	0.89%		% P		0.40%	0.40%		0.13%	0.26%	0.60%				
				$ P		$ 3,834	$ 3,134		$1,000	$2,000	$4,634				
				$ E											
				% E											
Relleno para estructuras con suelo	$17,864	2.29%		% P			1.01%	1.28%	0.26%	0.64%	1.39%				
				$ P			$ 7,864	$ 10000	2,000	$5,000	$10,864				
				$ E											
				% E											
Concreto reforzado con resistencia mínima a la compresión de 28 MPa para box	$56,432	7.24%		% P			3.50%	3.74%			7.24%				
				$ P			$ 27,263.1	$ 29,168.9			$56,432				
				$ E											
				% E											50%
Concreto reforzado con resistencia mínima a la compresión de 21 MPa box	$41,338	5.31%		% P			2.50%	2.81%			5.31%				
				$ P			$ 19,473.5	$ 21,861.5			$41,336				
				$ E											
			Reprogramacion No.1	% E					REPROGRAMACION						
Concreto simple con resistencia mínima a la compresión de 14 MPa	$13,830	1.78%		% P		1.78%					1.78%				
				$ P		$ 13,830					$13,830				
				$ E											
				% E											
Acero de refuerzo Fy=420 MPa (incluye transporte)	$39,165	5.03%		% P			2.50%	2.53%			5.03%				
				$ P			$ 19,476.50	$ 19,688.5			$39,165				
				$ E											
				% E											
Cunetas revestidas en concreto vaciada in situ, incluye la conformación de superficie de apoyo, concreto con resistencia de 21 MPA	$480,000	61.61%		% P		15.00%	10.00%	10.61%	6.42%	10.25%	35.94%				
				$ P		$ 116,850	$ 155,682	$ 207,468	$50,000	$80,000	$279,850				
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS (***OBRAS COMPLEMENTARIAS (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA) Y AJUSTES***)	$73,494	9.43%		% P				9.43%			9.43%				
				$ P				$ 73,494			$73,494				
				$ E											
				% E											0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 779,060.00	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')															

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	19.22%	32.22%	48.55%	8.27%	22.67%	69.06%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$149,780	$251,051	$378,225.00	$64,323	$176,643	$538,095			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	19.22%	51.44%	100.00%	8.27%	30.94%	100.00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$149,780	$400,831	$779,060	$64,323	$240,965	$779,060			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
"	$ - / $ -	$ -	%
"	$ - / $ -	$ -	%
"	$ - / $ -	$ -	%
"	$ - / $ -	$ -	%
"	$ - / $ -	$ -	%
"	$ - / $ -	$ -	%
"	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 779,060.00		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: Nombre: JAIRO ARIAS MENDEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202 23059 CND

Aprueba Firma: Nombre: ANDREA CAROLINA FIQUE MESA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma: Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma Nombre: ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma: Nombre:
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma: Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Director Territorial
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma: Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/04/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 4969 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO KALARAMA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO DE LA VIA LETICIA-TARAPACA RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL 20+0060

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4991 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: MAS INVERSIONES S.A.S

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SEGUIMIENTO DE OBRA

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1.DISEÑO DE ALETA DE BOX CULVERT O MURO DE CONTENCIÓN
2.LOSAS DE CONCRETO
3.SELLADO DE JUNTAS DE CUNETAS
4.ACTA PARCIAL DE OBRA # 1
5.
SOLICiTUD DE ADICIÓN Y PRORROGA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	12/04/2024

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1) EL TERRENO ALEDAÑO DONDE SE VA CONSTRUIR EL BOX PRESENTA SOCAVACIÓN, EL CONTRATISTA PROPONE QUE EN VEZ DE ELABORAR LA ALETA DEL BOX SE CONSTRUYA UN MURO DE CONTENCIÓN EN LA ZONA DONDE ESTA SOCAVADO EL TERRENO, DE IGUAL FORMA HACER EL RELLENO CON MATERIAL DE LA ZONA O MATERIAL SELECCIONADO PARA ASÍ PODER ESTABILIZAR EL TALUD Y EVITAR QUE LA PLACA DE CONCRETO QUE DESCANSA SOBRE EL TERRENO SOCAVADO NO VAYA SUFRIR NINGÚN TIPO FALLA QUE AFECTE LA ESTRUCTURA DEL MISMO, LA INTERVENTORÍA LE SOLICITA AL CONTRATISTA PRESENTAR LA PROPUESTA DEL DISEÑO DEL MURO Y SU PRESUPUESTO, ELLOS ANALIZARAN LA PROPUESTA Y DETERMINARAN SI APRUEBAN LA CONSTRUCCIÓN DEL MURO.

2) EN CUANTO A LA DEMOLICIÓN DE PLACA DE CONCRETO EN EL PR 17+0900 Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA LOSA, EL CONTRATISTA DEBE RADICAR UN OFICIO PARA INFORMAR QUE VAN COMENZAR CON LAS ACTIVIDADES EN ESTE SITIO PARA QUE SE PUEDA DAR AUTORIZACIÓN A DICHAS ACTIVIDADES TENIENDO EN CUENTA QUE EL TRÁFICO SE VA A VER AFECTADO.

3) EL CONTRATISTA MANIFIESTA EN DICHA REUNIÓN QUE ES NECESARIO SELLAR LAS JUNTAS DE LAS CUNETAS DEBIDO A QUE POR ESTAS VAN CIRCULAR AGUA CONSTANTEMENTE, EL PRESUPUESTO NO CONTEMPLA NINGÚN ÍTEM PARA ESTA ACTIVIDAD, LA INTERVENTORÍA EXPRESA QUE EL CONTRATISTA DEBE PASAR LA PROPUESTA DEL APU PARA QUE ESTE SEA APROBADO.

4) POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA SE HIZO LA RESPECTIVA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS CANTIDADES A COBRAR POR EL CONTRATISTA EN EL ACTA PARCIAL DE OBRA # 1.

5) EL CONTRATISTA RADICARA UNA SOLICITUD DE PRÓRROGA Y ADICIÓN AL CONTRATO DEBIDO A QUE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO SON INSUFICIENTES PARA CUBRIR TODAS LAS NECESIDADES QUE PRESENTA LA VÍA , SE PUEDE OBSERVAR LOSAS FRACTURAS DURANTE EL TRAYECTO, ADEMÁS HAY UNA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMUNIDAD ENCABEZADO POR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ACCIÓN COMUNAL Y EL RECTOR DE LA ESCUELA DEL PR 18 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS EN EL FRENTE DE DICHA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, AL NO HABER CUNETAS EL AGUA SE QUEDA REPRESADA EN ESTE SITIO SIENDO ESTE UN POSIBLE FOCO DE INFECCIONES QUE PODRÍA AFECTAR A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE DICHA ESCUELA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/04/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
RAFAEL ARIAS	R. CONTRATISTA	CONSORCIO KALARAMA	
JAVIER PEDRAZA	INTERVENTORÍA	MAS INVERSIONES S.A.S	
JOSE STAPPER	APOYO INTERVENTORÍA	MAS INVERSIONES S.A.S	
CARLOS JURADO	APOYO INTERVENTORÍA	MAS INVERSIONES S.A.S	
WILVER ROPERO	INTERVENTORÍA	MAS INVERSIONES S.A.S	Wilver L. Ropero A.
EDISON COELLO	INTEVENTORIA	MAS INVERSIONES S.A.S	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/04/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 6
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 4969 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO KALARAMA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO DE LA VIA LETICIA-TARAPACA RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL 20+0060

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4991 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: MAS INVERSIONES S.A.S

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SEGUIMIENTO DE OBRA

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1.OBSERVACIONES ACTA PARCIAL DE OBRA # 1
2.VALLA INFORMATIVA DEL PROYECTO
3.PAGA 4.MURO
DE CONTENCIÓN

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	18/04/2024

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1) LA INTERVENTORÍA HACE LAS RESPECTIVAS OBSERVACIONES DEL ACTA PARCIAL DE OBRA # 1 Y SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE EL CONTRATISTA DEBE ENTREGAR PARA QUE DICHA ACTA SEA RADICADA ANTE EL INVIAS, EL CONTRATISTA MENCIONA QUE ENTREGARA DICHAS CORRECCIONES LO MÁS PRONTO POSIBLE A LA INTERVENTORÍA.

2) LA INTERVENTORÍA LE INDICO AL CONTRATISTA EL DEBIDO PROCESO PARA SOLICITAR ANTE EL INVIAS EL ARTE DE LA VALLA INFORMATIVA DEL PROYECTO.

3) EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE SI ES POSIBLE QUE LOS RECURSOS DESTINADOS AL PAGA SE TRANSFIERAN A SER DESTINADOS PARA OBRA. LA INTERVENTORÍA EXPRESA QUE PRIMERO HAY QUE SUBSANAR LO DEL PAGA (FORMATOS) Y LUEGO EL CONTRATISTA RADICARA UN OFICIO A LA INTERVENTORÍA DONDE SOLICITEN DICHA PETICIÓN , LA INTERVENTORÍA DE IGUAL MANERA HARÁ LLEGAR DICHO OFICIO AL ÁREA DE SOSTENIBILIDAD DEL INSTITUTO Y ESTE DETERMINARA SI APRUEBA DICHA SOLICITUD.

4) EL CONTRATISTA SOLICITA INFORMACIÓN SI LA INTERVEMTORÍA REVISO EL DISEÑO DEL MURO DE CONTENCIÓN Y EL PRESUPUESTO QUE FUE RADICADO EL DÍA 16/04/2024 PARA SU APROBACIÓN CON EL FIN DE PODER ADELANTAR ACTIVIDADES DE CAMPO Y ASÍ MISMO PODER REALIZAR EL ACTA MODIFICATORIA DE CANTIDADES Y EL PRESUPUESTO FINAL. LA INTERVENTORÍA EXPRESO QUE SUS ESPECIALISTAS ENTREGARAN RESPUESTA AL DISEÑO PRESENTANDO POR EL CONTRATISTA A MAS TARDES LA PRÓXIMA SEMANA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/04/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
REVISIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN	viernes, 26 de abril de 2024	INTERVENTORÍA
SUBSANAR PAGA	LA MAYOR BREVEDAD	CONTRATISTA
CORRECIONES ACTA PARCIAL OBRA # 1	LA MAYOR BREVEDAD	CONTRATISTA

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
RAFAEL ARIAS	R. CONTRATISTA	CONSORCIO KALARAMA	
CARLOS JURADO	APOYO INTERVENTORÍA	MAS INVERSIONES S.A.S	
WILVER ROPERO	INTERVENTORÍA	MAS INVERSIONES S.A.S	Wilver L. Ropero A.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA-TARAPACÁ RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL PR 20+0060

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ — SEMANA No.: 15 del 29/03/2024 al 4/04/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO CACERES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTEMINIENTO DE LA CARRETERA LETICIA-TARAPACÁ RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA-TARAPACÁ RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL PR 20+0060

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
LAS OBRAS CONSISTEN DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES, BASES Y SUBBASES Y AFIRMADOS, PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRÁHULICO Y ESTRUCTURAS Y DRENAJES.

CONTRATO DE OBRA:			**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**		
CONTRATISTA:	CONSORCIO KALARAMA		INTERVENTOR:	MAS INVERSIONES S.A.S	
INTEGRANTES:	CONSORCIO KALARAMA		INTEGRANTES:	MAS INVERSIONES S.A.S	
CONTRATO No.	4969 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 779,060,337.00	CONTRATO No.	4991 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 58,886,401.00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 779,060,337.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 58,886,401.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2024	VALOR ANTICIPO:	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		VALOR AMORTIZADO:			VALOR AMORTIZADO: $ -
		SALDO POR AMORTIZAR: $ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 779,060,337			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 164,459,637			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 614,600,700			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 58,886,401.00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 18,014,365.00			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 40,872,036.00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 779,060,337.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 87,976,686.99	11.29%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 164,459,637.14	21.11%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 76,482,950.15	9.82%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 87,976,686.99	11.29%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 164,459,637.14	21.11%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 76,482,950.15	9.82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 87,976,686.99	11.29%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 50,794,733.97	6.52%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 18,014,365.00	30.59%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 18,014,365.00	30.59%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 519,200.00	0.88%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 519,200.00	0.88%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	0.110

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 11.29% — Avance o Atraso Físico %: 9.82%
Meta Física Ejecutada %: 21.11%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	EXPLANACIÓN					Prog					
						Ejec					
1.53%	Demolición de estructura	M3	44.32			Prog					
						Ejec					
	SUBBASE, BASE Y AFIRMADOS					Prog					
						Ejec					
0.81%	MGTC clase 2(no incluye suministro de cemento)	M3	30			Prog					
						Ejec	1.40%				1.40%
0.97%	Cemento portland norma ASMTC 150 TIPO 1	KG	6000			Prog					
						Ejec	1.66%				1.66%
	PAVIMENTO					Prog					
						Ejec					
2.15%	Pavimento de concreto hidráhulico	M3	12			Prog					
						Ejec					
	ESTRUCTURAS Y DRENAJES					Prog					
						Ejec					
0.96%	Excavación varias en material común seco	M3	200			Prog					
						Ejec	0.93%				0.93%
0.89%	Excavación varias en material común bajo agua	M3	150			Prog					
						Ejec					
2.29%	Relleno para estructura con suelo	M3	150			Prog					
						Ejec					
7.24%	Concreto reforzado con resistencia mínima a la compresión de 28 MPa para box	M3	42			Prog					
						Ejec					
5.31%	Concreto reforzado con resistencia mínima a la compresión de 21 MPa box	M3	37.58			Prog					
						Ejec					
1.78%	Concreto simple con resistencia mínima a la compresión de 14 MPa	M3	15			Prog					
						Ejec					
5.03%	Acero de refuerzo Fy=420 MPa (incluye transporte)	KG	3730			Prog					
						Ejec	3.77				3.77%
61.61%	Cunetas revestidas en concreto vaciada in situ, incluye la conformación de superficie de apoyo, concreto con resistencia de 21 MPA	M3	400			Prog					
						Ejec	13.35%				13.35%
9.43%	Obras complementarias(incluye obras ambientales del PAGA) y ajustes					Prog					
						Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retrocargador	1	
Camabaja	1	
Retroexcavadora	1	
Cargador Frontal	1	
Mezcladora de Concreto	2	
Vibrador de Concreto	1	
Compresor	1	
Rana	1	
Torre de Iluminación	1	
Regla Vibratoria	1	
Cortadora de Concreto	1	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

100.00% **21.11%**

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN: LETICIA	PERMISO MINERO: SI NO X	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO X	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X	

OBSERVACIONES::

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	9	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ONCRETO PARA BORDILLO
CONCRETO PARA CUNETAS
FORMALETA PARA BORDILLO DE CUNETAS
EXTENSIÓN DE MATERIAL PARA MEJORAMIENTO ARENA-CEMENTO
TOMA DE ENSAYOS DE CILINDRO PARA RESISTENCIA DEL CONCRETO

IX. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA PROXIMA SEMANA

CONCRETO PARA BORDILLO
FORMALETA PARA CUNETAS
CONFORMACIÓN DE TERRENO Y EXTENSIÓN DE MEJORAMIENTO(ARENA-CEMENTO)
CONCRETO PARA CUNETAS

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PROGRAMADO	11.29%
EJECUTADO	21.11%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONCRETO PARA CUNETAS



MEJORAMIENTO ARENA-CEMENTO



TOMA DE ENSAYOS

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JAVIER ANDREZ PEDRAZA VELEZ
Matrícula Profesional No.: 25202-097938 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA-TARAPACÁ RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL PR 20+0060

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ — SEMANA No.: 16 del 05//03/2024 al 11/04/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO CACERES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTEMINIENTO DE LA CARRETERA LETICIA-TARAPACÁ RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA-TARAPACÁ RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL PR 20+0060

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
LAS OBRAS CONSISTEN DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES, BASES Y SUBBASES Y AFIRMADOS, PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRÁHULICO Y ESTRUCTURAS Y DRENAJES.

CONTRATO DE OBRA:			**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**		
CONTRATISTA:	CONSORCIO KALARAMA		INTERVENTOR:	MAS INVERSIONES S.A.S	
INTEGRANTES:	CONSORCIO KALARAMA		INTEGRANTES:	MAS INVERSIONES S.A.S	
CONTRATO No.	4969 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 779,060,337.00	CONTRATO No.	4991 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 58,886,401.00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 779,060,337.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 58,886,401.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2024	VALOR ANTICIPO:	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		VALOR AMORTIZADO:			VALOR AMORTIZADO: $ -
		SALDO POR AMORTIZAR: $ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 779,060,337			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 186,195,421			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 592,864,916			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 58,886,401.00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 18,533,565.00			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 40,352,836.00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 779,060,337.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 129,186,381.95	16.58%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 186,195,420.54	23.90%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 57,009,038.59	7.32%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 129,186,381.95	16.58%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 186,195,420.54	23.90%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 57,009,038.59	7.32%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 41,209,694.96	5.29%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 21,735,783.40	2.79%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 18,533,565.00	31.47%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 18,533,565.00	31.47%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 519,200.00	0.88%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 519,200.00	0.88%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	0.100

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 16.58% — Avance o Atraso Físico %: 7.32%
Meta Física Ejecutada %: 23.90%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	EXPLANACIÓN					Prog					
						Ejec					
1.53%	Demolición de estructura	M3	44.32			Prog					
						Ejec					
	SUBBASE, BASE Y AFIRMADOS					Prog					
						Ejec					
0.81%	MGTC clase 2(no incluye suministro de cemento)	M3	30			Prog					
						Ejec	1.59%				1.59%
0.97%	Cemento portland norma ASMTC 150 TIPO 1	KG	6000			Prog					
						Ejec	1.88%				1.88%
	PAVIMENTO					Prog					
						Ejec					
2.15%	Pavimento de concreto hidráhulico	M3	12			Prog					
						Ejec					
	ESTRUCTURAS Y DRENAJES					Prog					
						Ejec					
0.96%	Excavación varias en material común seco	M3	200			Prog					
						Ejec	1.08%				1.08%
0.89%	Excavación varias en material común bajo agua	M3	150			Prog					
						Ejec					
2.29%	Relleno para estructura con suelo	M3	150			Prog					
						Ejec					
7.24%	Concreto reforzado con resistencia mínima a la compresión de 28 MPa para box	M3	42			Prog					
						Ejec					
5.31%	Concreto reforzado con resistencia mínima a la compresión de 21 MPa box	M3	37.58			Prog					
						Ejec					
1.78%	Concreto simple con resistencia mínima a la compresión de 14 MPa	M3	15			Prog					
						Ejec					
5.03%	Acero de refuerzo Fy=420 MPa (incluye transporte)	KG	3730			Prog					
						Ejec	3.77				3.77%
61.61%	Cunetas revestidas en concreto vaciada in situ, incluye la conformación de superficie de apoyo, concreto con resistencia de 21 MPA	M3	400			Prog					
						Ejec	15.58%				15.58%
9.43%	Obras complementarias(incluye obras ambientales del PAGA) y ajustes					Prog					
						Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retrocargador	1	
Camabaja	1	
Retroexcavadora	1	
Cargador Frontal	1	
Mezcladora de Concreto	2	
Vibrador de Concreto	1	
Compresor	1	
Rana	1	
Torre de Iluminación	1	
Regla Vibratoria	1	
Cortadora de Concreto	1	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

100.00% **23.90%**

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN: LETICIA	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X

OBSERVACIONES::

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	9	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

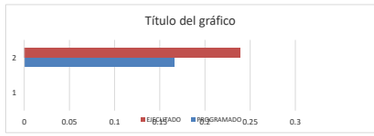
ONCRETO PARA BORDILLO
CONCRETO PARA CUNETAS
FORMALETA PARA BORDILLO DE CUNETAS
EXTENSIÓN DE MATERIAL PARA MEJORAMIENTO ARENA-CEMENTO
TOMA DE ENSAYOS DE CILINDRO PARA RESISTENCIA DEL CONCRETO

IX. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA PROXIMA SEMANA

CONCRETO PARA BORDILLO
FORMALETA PARA CUNETAS
CONFORMACIÓN DE TERRENO Y EXTENSIÓN DE MEJORAMIENTO(ARENA-CEMENTO)
CONCRETO PARA CUNETAS

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PROGRAMADO	16.58%
EJECUTADO	23.90%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FIGURADO ACERO PARA CUNETAS



FOTMALETA PARA CUNETAS



CONCRETO PARA BORDILLO

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
	FIRMA NOMBRE: JAVIER ANDREZ PEDRAZA VELEZ Matrícula Profesional No.: 25202-097938 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA-TARAPACÁ RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL PR 20+0060

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ — SEMANA No.: 17 del 12//04/2024 al 18/04/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO CACERES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTEMINIENTO DE LA CARRETERA LETICIA-TARAPACÁ RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA-TARAPACÁ RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL PR 20+0060

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
LAS OBRAS CONSISTEN DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES, BASES Y SUBBASES Y AFIRMADOS, PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRÁHULICO Y ESTRUCTURAS Y DRENAJES.

CONTRATO DE OBRA:			**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**		
CONTRATISTA:	CONSORCIO KALARAMA		INTERVENTOR:	MAS INVERSIONES S.A.S	
INTEGRANTES:	CONSORCIO KALARAMA		INTEGRANTES:	MAS INVERSIONES S.A.S	
CONTRATO No.	4969 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 779,060,337.00	CONTRATO No.	4991 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 58,886,401.00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 779,060,337.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 58,886,401.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2024	VALOR ANTICIPO:	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		VALOR AMORTIZADO:			VALOR AMORTIZADO: $ -
		SALDO POR AMORTIZAR: $ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 779,060,337			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 232,627,417			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 546,432,920			
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 58,886,401.00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 19,052,765.00			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 39,833,636.00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 779,060,337.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 166,977,761.20	21.43%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 232,627,416.63	29.86%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 65,649,655.43	8.43%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 166,977,761.20	21.43%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 232,627,416.63	29.86%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 65,649,655.43	8.43%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 37,791,379.25	4.85%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 46,431,996.09	5.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 19,052,765.00	32.36%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 19,052,765.00	32.36%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 519,200.00	0.88%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 519,200.00	0.88%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	0.082

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 21.43% — Avance o Atraso Físico %: 8.43%
Meta Física Ejecutada %: 29.86%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
	EXPLANACIÓN					Prog					
						Ejec					
1.53%	Demolición de estructura	M3	44.32			Prog					
						Ejec					
	SUBBASE, BASE Y AFIRMADOS					Prog					
						Ejec					
0.81%	MGTC clase 2(no incluye suministro de cemento)	M3	30			Prog					
						Ejec	2.57%				2.57%
0.97%	Cemento portland norma ASMTC 150 TIPO 1	KG	6000			Prog					
						Ejec	3.01%				3.01%
	PAVIMENTO					Prog					
						Ejec					
2.15%	Pavimento de concreto hidráhulico	M3	12			Prog					
						Ejec					
	ESTRUCTURAS Y DRENAJES					Prog					
						Ejec					
0.96%	Excavación varias en material común seco	M3	200			Prog					
						Ejec	1.44%				1.44%
0.89%	Excavación varias en material común bajo agua	M3	150			Prog					
						Ejec					
2.29%	Relleno para estructura con suelo	M3	150			Prog					
						Ejec					
7.24%	Concreto reforzado con resistencia mínima a la compresión de 28 MPa para box	M3	42			Prog					
						Ejec					
5.31%	Concreto reforzado con resistencia mínima a la compresión de 21 MPa box	M3	37.58			Prog					
						Ejec					
1.78%	Concreto simple con resistencia mínima a la compresión de 14 MPa	M3	15			Prog					
						Ejec					
5.03%	Acero de refuerzo Fy=420 MPa (incluye transporte)	KG	3730			Prog					
						Ejec	5.03				5.03%
61.61%	Cunetas revestidas en concreto vaciada in situ, incluye la conformación de superficie de apoyo, concreto con resistencia de 21 MPA	M3	400			Prog					
						Ejec	17.81%				17.81%
9.43%	Obras complementarias(incluye obras ambientales del PAGA) y ajustes					Prog					
						Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retrocargador	1	
Camabaja	1	
Retroexcavadora	1	
Cargador Frontal	1	
Mezcladora de Concreto	2	
Vibrador de Concreto	1	
Compresor	1	
Rana	1	
Torre de Iluminación	1	
Regla Vibratoria	1	
Cortadora de Concreto	1	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

100.00% **29.86%**

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: LETICIA	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X

OBSERVACIONES::

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	9	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

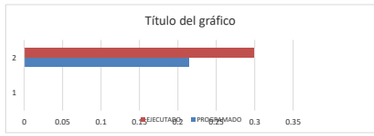
EXCAVACION PARA CUNETAS
FORMALETA PARA BORDILLO Y CUENTAS
EXTENSION MATERIAL PARA MEJORAMIENTO ARENA-CEMENTO
EXTENSIÓN DE MATERIAL PARA MEJORAMIENTO ARENA-CEMENTO

IX. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA PROXIMA SEMANA

CONCRETO PARA BORDILLO
FORMALETA PARA CUNETAS
CONFORMACIÓN DE TERRENO Y EXTENSIÓN DE MEJORAMIENTO(ARENA-CEMENTO)
CONCRETO PARA CUNETAS

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PROGRAMADO	21.43%
EJECUTADO	29.86%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



EXCAVACIÓN PARA CUNETAS



EXTENSIÓN DE MATERIA ARENA-CEMENTO



EXCAVACIÓN PARA CUNETAS

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
	FIRMA NOMBRE: JAVIER ANDREZ PEDRAZA VELEZ Matrícula Profesional No.: 25202-097938 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FORMATOS DE INTERVENTORÍA

Anexo **11.** Equipo y vehículo contrato de Interventoría **MEPI-MN1-IN-15-FR-5**

Anexo **12.** Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de Interventoría **MEPI-MN1-IN-15-FR-7**

Anexo **13.** Informe financiero y presupuestal del contrato de interventoría **MEPI-MN1-IN-15-FR-9**

Anexo **14.** Seguimiento garantías contrato de Interventoría **MEPI-MN1-IN-15-FR-13**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** MANTEMINIENTO DE LA CARRETERA LETICIA-TARAPACÁ RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL PR 20+0060

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4991 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** MAS INVERSIONES S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. 4969 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO KALARAMA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
EQUIPO DE COMPUTO		A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	
DOTACIÓN DE OFICINA		A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: JOSE LUIS STAPPER SEGRERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-097938 CND

Firma
Nombre:JOSE RICARDO BURBANO CACERES
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4991 DE 2023 **INTERVENTOR:** MAS INVERSIONES S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA-TARAPACÁ RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL PR 20+0060

CONTRATO DE OBRA No.: 4969 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO KALARAMA

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMPENSAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
1	ROPERO ANGARITA WILVER LENNYS	1.977.838	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 4.000.000					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			0,80	MAS INVERSIONES SAS	$ 4.000.000	$ 278.40	V	ESSC24	75518427	$ 160.00	230301	75518427	$ 640.00	$ 160.00	$ -	$ -				
3	JOSE JAVIER NIÑO	79.538.435	Especialista en estructuras	$ 990.00					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			0,80	MAS INVERSIONES SAS	$ 990.00	$ 68.90	V	EPS037	75518427	$ 52.00	230301	75518427	$ 158.40	$ 52.00	$ -	$ -				
4	ASTRIS GONZALEZ	1.023.020.948	Profesional ambienta	$ 650.00	X																															0,5	MAS INVERSIONES SAS	$ 650.00	$ 45.24	V	EPS005	61793491	$ 26.00	25-14	61793491	$ 104.00	$ 26.00	$ -	$ -			
5	MIGUEL ANGEL ARCOS	12.234.384	Topógrafo inspector	$ 1.500.000																																1,00	MAS INVERSIONES SAS	$ 1.500.000	$ 104.40	V	EPS00	61793491	$ 60.00	25-14	61793491	$ 240.00	$ 60.00	$ -	$ -			
6																																																				
7																																													$ -			$ -	$ -			
8																																																				
9																																																				
10																																																				
N																																																				
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 1,640.00																																																

El Interventor adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: JOSE STAPPER SEGRERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-097938 CND

Firma

Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4991 DE 2023 **INTERVENTOR:** MAS INVERSIONES SAS

MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2024 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA TARAPACA RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL 20+0060".

CONTRATO DE OBRA No: 4969 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO KALARAMA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación	Indicar si es Contrato Principal o No. De	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1393823	C-2401-0600-131-0-2401023-02	11	NACION	PRINCIPAL	$ 58,866,401.00	
			TOTAL			$ 58,866,401.00	$ -

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 58,866,401.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
									$ 58,866,401.00			
1	DICIEMBRE DE 2022	$ -	$ -	$ -					$ 58,866,401.00	$ 58,866,401.00		
2	ENERO DE 2024	$ 2,596,000.00	$ -	$ 2,596,000.00					$ 56,270,401.00	$ 56,270,401.00		
3	FEBRERO DE 2024	$ 14,104,667.00	$ -	$ 14,104,667.00					$ 42,165,734.00	$ 42,165,734.00		
4	MARZO DE 2024	$ 20,796,067.00		$ 20,796,067.00					$ 21,369,667.00	$ 21,369,667.00		
5	ABRIL DE 2024	$ 11,349,667.00		$ 11,349,667.00					$ 10,020,000.00	$ 10,020,000.00		
	TOTALES	**$ 48,846,401.00**	$ -	**$ 48,846,401.00**					**$ 10,020,000.00**	**$ 10,020,000.00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BASICO	IVA	TOTAL
*	$ 48,846,401.00	$ -	$ 48,846,401.00
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 48,846,401.00	$ -	$ 48,846,401.00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: JOSE LUIS STAPPER SEGRERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-097938 CND

Firma

Nombre: Ing. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NAR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: **DIRECCIÓN TERRITORIAL:**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4991 DE 2023 **INTERVENTOR:** MAS INVERSIONES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA-TARACAPÁ RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL PR 20+0060

FECHA DE INICIO: 26 DE DICIEMBRE DE 2023

PLAZO INICIAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE MARZO DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 58,866,401.00

VALOR ACUMULADO: $ 58,866,401.00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO CACERES

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 5,886,610.40	15	12	2023	1	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 11,773,280.20	15	12	2023	1	1	2027
Calidad del servicio		$ 17,659,920.30	15	12	2023	1	1	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101432961

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30/04/2024
	(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 5,886,640.10	15	12	2023	12	7	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 11,773,280.20	15	12	2023	12	1	2027
Calidad del servicio		$ 17,659,920.30	15	12	2023	12	1	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101432961

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

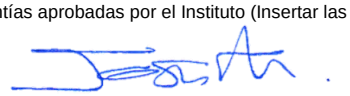
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

SE MANTIENE EL VALOR ASEGURADO DE GARANTIAS POR PRÓRROGA

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma
Nombre: JOSE STAPPER SEGRERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-097938 CND

Firma
Nombre:JOSE RICARDO BURBANO CACERES
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

CORRESPONDENCIA ENVIADA

M.A.S. INVERSIONES S.A.S

5 de abril de 2024
MAS-29-020

Señores:
CONSORCIO KALARAMA
Atn, Ing, JAIRO ARIAS MENDEZ
Representante Legal
Calle 77 No 14- 120
Ibagué Tolima

REFERENCIA: Contrato 4991 de 2023 cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA TARAPACA RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL 20+0060".**

Asunto: Respuesta oficio KAL 016 - Devolución con observaciones de acuerdo con Conciliación con Residente de interventoría del Contrato 4969 de 2023

Respetado Ingeniero,

Por medio de la presente nos permitimos remitir las observaciones correspondientes a la documentación presentada para el trámite de pago del Acta de Obra N 1 del Contrato 4969 de 2023, haciendo la salvedad que la revisión del documento de preacta, corresponderá al archivo excel por nombre **pre-actas_modificada**, toda vez que este corresponde a las cantidades contractuales vigentes, a la espera que de su parte den celeridad a la proyección del acta modificatoria de cantidades de acuerdo a las condiciones reales del contrato. Sin más que agregar, se listan a continuación las observaciones encontradas:

Revisión de pre-acta N1

1. **Item 600.2.3**. Respecto al ***ítem: Excavaciones varias en material común bajo agua***; que dicho sea paso la codificación que da nombre a la hoja 600.2.3 NO corresponde al ítem mencionado, sino al **ítem: Excavaciones varias en material común en seco**, siendo esto un mínimo error teniendo en cuenta la situación principal, la cual esta asociada a la NO PROCEDENCIA DE ESTE ÍTEM, es sabido que esta interventoría en anteriores ocasiones mediante oficios y reuniones de comité, ha comunicado y de acuerdo a lo evidenciado en campo que el ítem ***Excavaciones varias en material***

común bajo agua NO se encuentra procedente, esto incluso soportado en los APUs del presupuesto oficial del contrato, donde se indica que para el ítem 600.2.4, se requiere como mínimo la utilización de equipos tales como motobombas para el bombeo de un caudal considerable, situación que NO ha sido así, por ende no será reconocida actividad de excavación bajo agua, toda vez que las mismas son excavaciones varias realizadas en material común en seco, como se ha indicado reiteradamente.

Ahora bien, adicionalmente a corregir el tema del tipo de excavación, que se aclaró en el anterior párrafo, se debe anexar como soporte para la preacta del ítem 600.2.3 los perfiles de excavación realizados y firmados por el equipo del contratista, sin esto NO se dará aval de ninguna cantidad reportada asociada a excavaciones.

Agregar más fotografías, mínimo cuatro (4)

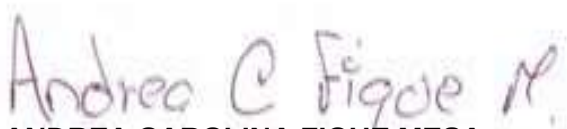
2. **Item 350.2** Colocar las fotografías correspondientes a los fallos encontrados, así mismo, la bitácora o descripción realizada de estos fallos reportados (ubicación, profundidad, características, etc.), tal cual como se indico en un comité de obra.

3. **Item 305.9; 671.3; 640.1** Agregar más fotografías, mínimo cuatro (4)

Agradecemos una oportuna respuesta ante la presente solicitud.

Gracias por la atención prestada,

Cordialmente,



ANDREA CAROLINA FIQUE MESA
REPRESENTANTE LEGAL

Calle 69B 111C – 74 Bogotá. Email: masinversiones1@gmail.com Cel. 3106085775

M.A.S. INVERSIONES S.A.S

8 de abril de 2024
MAS-29-021

Señores:
CONSORCIO KALARAMA
Atn, Ing, JAIRO ARIAS MENDEZ
Representante Legal
Calle 77 No 14- 120
Ibagué Tolima

REFERENCIA: Contrato 4991 de 2023 cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA TARAPACA RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL 20+0060".**

Asunto: SOLICITUD VALLA CONTRATO 4969 DE 2023

Respetado Ingeniero

Por medio de la presente amablemente nos permitimos solicitar la valla informativa aprobada por el ministerio de transporte del Contrato de obra N° 4969 de 2023 con objeto "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA-TARAPACA RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL 20+0060", y la señalización a que haya lugar en El sitio de trabajo y registro fotográfico.

Gracias por la atención prestas

Cordialmente

ANDREA CAROLINA FIQUE MESA
Representante Legal

M.A.S. INVERSIONES S.A.S

9 de abril de 2024
MAS-29-022

Señores:
CONSORCIO KALARAMA
Atn, Ing, JAIRO ARIAS MENDEZ
Representante Legal
Calle 77 No 14- 120
Ibagué Tolima

REFERENCIA: Contrato 4991 de 2023 cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA TARAPACA RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL 20+0060".**

Asunto: Respuesta oficio KAL 008 – Observaciones Entrega del PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUIA AMBIENTAL (PAGA V0).

Respetado Ingeniero,

Por medio de la presente nos permitimos remitir las observaciones correspondientes a la documentación presentada con respecto al Plan de Adaptación a la Guía Ambiental del Contrato 4969 de 2023. Sin más que agregar, se listan a continuación las observaciones encontradas:

1. **No se recibieron ninguno de los anexos mencionados en el documento**

Anexo A-1. Anexo A-1. Sistema de Información Vial
Anexo A-2. Anexo A-2. Análisis de biodiversidad
Anexo A-3. Anexo A-3. Delimitación de las AEIA
Anexo A-4. Anexo A-4. Sensibilidad ambiental
Anexo A-5. Anexo A-5. Mapa de sensibilidad socioeconómico
Anexo A-6. Matrices de aspectos e impactos ambientales (con y sin proyecto).
Anexo A-7. Cronograma de Capacitaciones Socio- ambiental
Anexo A-8. Plan de contingencias ambientales
Anexo A-9. Formatos aplicables del Manual de Interventoría

Adicional deben remitirse los soportes de oficio realizando la consulta respectiva al

Ministerio del interior tal como lo indica la Guía de manejo ambiental, …"*Todo proyecto deberá solicitar el pronunciamiento de la DANCP acerca de la procedencia y oportunidad de la consulta previa con comunidades étnicas, diligenciando el pleno de información requerida por la autoridad y atendiendo los preceptos de debida diligencia, afectación directa y territorio amplio contenidos en las sentencias de la corte constitucional citadas en las directivas presidenciales vigentes", junto con comunicado a la corporación informando el inicio de actividades y alcance de las obras, en caso de que requiera autorizaciones adicionales.*

2. El proyecto deberá adquirir el material de fuentes autorizadas, con Licencias de Explotación (Otorgada por el Ministerio de Minas y Energía) y Licencia Ambiental (otorgada por la autoridad ambiental competente). De igual manera la compra debe realizarse a proveedores que estén debidamente inscritos en el Registro Único de Comercializadores de Minerales – RUCOM y estén acreditados como comercializadores de minerales autorizados. Debe presentarse la documentación anteriormente mencionada dado que el proyecto requiere la elaboración de obras en concreto.
3. Para el caso de los siguientes programas aplicables para un proyecto de complejidad Media- Baja, se deben incluir o en su defecto e aclarar con argumentación válida porque no aplican:

 Programa 2. Manejo de las Actividades Constructivas

 -Subprograma 2: Manejo Integral de explotación fuentes de material de construcción.

 - Subprograma 3: señalización para el manejo ambiental en frentes de obras y sitios temporales.

 -Subprograma 5: manejo Integral y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales

 Subprograma 6: manejo preventivo de eventos de inestabilidad de origen natural o antrópico en taludes viales

 Programa 3: Gestión del recurso Hídrica

 Subprograma 1: manejo de aguas superficiales.

 Subprograma 2: manejo de residuos líquidos domésticos e industriales.

Programa 4: de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.

Subprograma 3: protección de ecosistemas estratégicos o sostenibles

Programa 5: Manejo de Instalaciones Temporales, de Maquinaria y Equipos

Subprograma 3: manejo de maquinaria, equipos y vehículos

Programa 7: comunidades étnicas, preservación del patrimonio y sitios de interés Sociocultural

Subprograma 4: acompañamiento al desarrollo y cumplimiento de la Consulta Previa, libre e informada con comunidades étnicas

Programa 10: participación, gobernanza e inclusión social

Subprograma 1: atención a la comunidad

Subprograma 2: información y divulgación

Subprograma 3: cultura vial y participación comunitaria

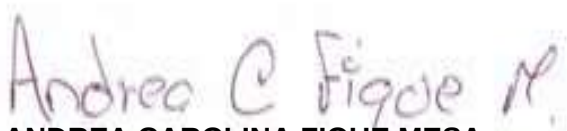
Subprograma 4: inclusión social con perspectiva de género y de transversalización

De los anteriores se debe anexar al documento las fichas de manejo junto con las de monitoreo y seguimiento, se le informa que el seguimiento a la implementación del documento Paga se realiza de manera mensual, con el informe respectivo y los formatos correspondientes. Por lo que agradecemos hacer llegar toda la información e informes pendientes para revisión.

Agradecemos una oportuna respuesta ante la presente solicitud.

Gracias por la atención prestada,

Cordialmente,



ANDREA CAROLINA FIQUE MESA
REPRESENTANTE LEGAL

Calle 69B 111C – 74 Bogotá. Email: masinversiones1@gmail.com Cel. 3106085775

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONSORCIO KALARAMA - NIT No. 901.780.099-2

Calle 77 No. 14-120 Celular 320 273 3241
Correo electrónico: consorciokalarama@gmail.com
Ibagué-Tolima

Leticia, 3 de abril de 2024
Kal-017

Señor (es):
ANDREA CAROLINA FIQUE MESA
MAS INVERSIONES

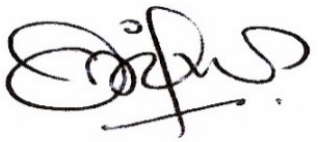
REFERENCIA: Contrato 4969 de 2023 entre Instituto Nacional de Vías "INVIAS" y Consorcio Kalarama.

ASUNTO: Entrega preacta No 1 de marzo de 2024 y proyección de los soportes.

Por medio del presente entregamos la pre-acta No 1 para el periodo de marzo de 2024, con la proyección de los soportes para tal fin.

En los anexos se entregan dos soportes de calculo de cantidades, uno nombrado pre-actas_original en donde se muestran las cantidades ejecutadas según el corte, y otro pre-actas_modificada, con las cantidades que se pueden cobrar sin hacer el acta de modificación de mayores cantidades, quedando así el saldo para el próximo corte, todo lo anterior según lo acordado.

Sin otro más que agregar, agradecemos su atención. Quedaremos atentos a su respuesta. Gracias



JAIRO ARIAS MENDEZ
Representante Legal
CONSORCIO KALARAMA
Anexos. Lo enunciado.

CONSORCIO KALARAMA - NIT No. 901.780.099-2

Calle 77 No. 14-120 Celular 320 273 3241
Correo electrónico: consorciokalarama@gmail.com
Ibagué-Tolima

Leticia, 8 de abril de 2024
Kal-018

Señor (es):
ANDREA CAROLINA FIQUE MESA
MAS INVERSIONES

REFERENCIA: Contrato 4969 de 2023 entre Instituto Nacional de Vías "INVIAS" y Consorcio Kalarama.

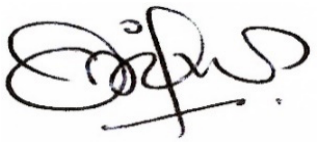
ASUNTO: Respuesta a su oficio MAS-29-020 del 5 de abril de 2024 – Respuesta oficio KAL 016 - Devolución con observaciones de acuerdo con Conciliación con Residente de interventoría del Contrato 4969 de 2023.

Por medio del presente entregamos la pre-acta No 1 con las correcciones solicitadas en su oficio para el periodo de marzo de 2024, con la proyección de los soportes para tal fin.

Es preciso anotar, que con el animo de dar trámite a la presente acta, vamos realizar el cobro de las excavaciones realizadas con el item No 600.2.3, sin embargo aclaramos que con base a las normas de construcción de Carreteras, estas excavaciones deben ser relacionadas con el item 600.2.4, por lo cual realizaremos esta consulta a el Invias.

Sin otro más que agregar, agradecemos su atención. Quedaremos atentos a su respuesta.

Gracias



JAIRO ARIAS MENDEZ
Representante Legal
CONSORCIO KALARAMA
Anexos. Lo enunciado.

CONSORCIO KALARAMA - NIT No. 901.780.099-2

Calle 77 No. 14-120 Celular 320 273 3241
Correo electrónico: consorciokalarama@gmail.com
Ibagué-Tolima

Leticia, 13 de abril de 2024
Kal-019

Señor (es):
ANDREA CAROLINA FIQUE MESA
MAS INVERSIONES

REFERENCIA: Contrato 4969 de 2023 entre Instituto Nacional de Vías "INVIAS" y Consorcio Kalarama.

ASUNTO: Autorización para demolición de placas de concreto PR 17+920 al PR18+000

Por medio del presente respetuosamente solicitamos su autorización con el fin de comenzar la demolición de las losas de concreto que se sugieren reparar según lo manifestado en el oficio enviado por nuestra firma con numero KAL-001 del 1 de marzo de 2024.

Agregando a lo anterior y teniendo en cuenta lo que hemos manifestado en los comités de obra que hemos realizado, en este sector se debe realizar un plan de manejo de tráfico de paso alternado por un solo carril. Es de tener en cuenta que tenemos dos alternativas para ejecutar lo anterior; la primera, es vaciar el ancho de las placas en dos etapas, una, con un ancho de 2.50 metros y otra con 1.5 metros, sin embargo para esta última, debido a que el índice de esbeltez no cumple, es necesario reforzar con doble parrilla según como lo indica los planos ya entregados, así mismo, es importante mencionar que para ejecutar esta opción, la autorización debe ser urgente debido a la fecha de terminación del contrato. La segunda, consiste en pasar los vehículos sobre las cunetas construidas, vaciar las losas con el ancho de 3.5 m existente, pero, las cunetas pueden ser dañadas por el peso de los vehículos.

Sin otro más que agregar, agradecemos su atención. Quedaremos atentos a sus instrucciones.

CONSORCIO KALARAMA - NIT No. 901.780.099-2

Calle 77 No. 14-120 Celular 320 273 3241
Correo electrónico: consorciokalarama@gmail.com
Ibagué-Tolima



Foto No 1. Pr 18+000 aprox. Zona de intervención

JAIRO ARIAS MENDEZ
Representante Legal
CONSORCIO KALARAMA
Anexos. Lo enunciado.

CONSORCIO KALARAMA - NIT No. 901.780.099-2

Calle 77 No. 14-120 Celular 320 273 3241
Correo electrónico: consorciokalarama@gmail.com
Ibagué-Tolima

Leticia, 16 de abril de 2024
Kal-020

Señor (es):
ANDREA CAROLINA FIQUE MESA
MAS INVERSIONES

REFERENCIA: Contrato 4969 de 2023 entre Instituto Nacional de Vías "INVIAS" y Consorcio Kalarama.

ASUNTO: Solicitud para validación técnica de la propuesta para estabilizar banca en el Pr 18+200 y autorización para comenzar esta actividad.

Por medio del presente respetuosamente entregamos propuesta donde se proyecta un muro de contención paralelo a la vía con el fin de poder estabilizar la banca, debido a una socavación que se presenta. A continuación, se visualiza el problema:



Foto No 1. Socavación presentada

CONSORCIO KALARAMA - NIT No. 901.780.099-2

Calle 77 No. 14-120 Celular 320 273 3241
Correo electrónico: consorciokalarama@gmail.com
Ibagué-Tolima

Para realizar la estabilización, se propone un muro de contención en concreto reforzado, de 6 metros de largo y 3,50 m de largo.

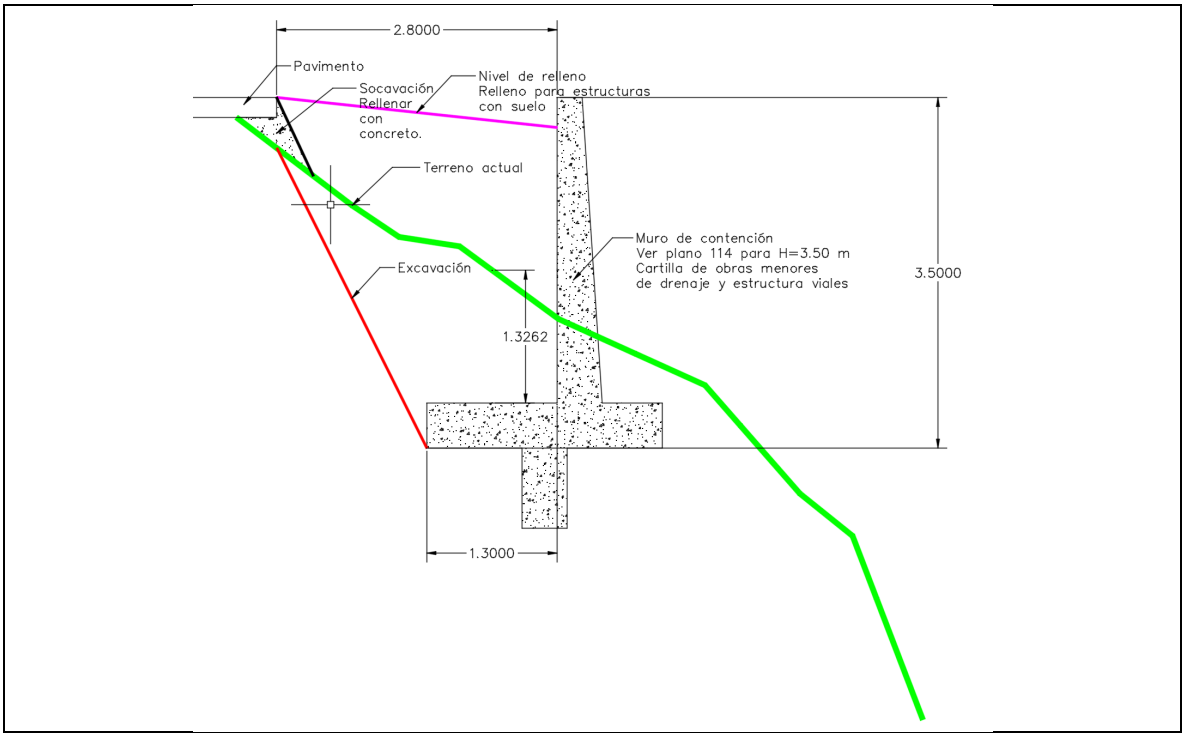


Ilustración No 1. Sección transversal del Muro

Para esta estructura, las cantidades proyectadas son las siguientes, sin embargo las cantidades reales de construcción pueden variar:

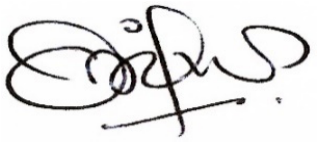
Item de Pago	Ancho (m)	Largo (m)	Alto (m)	Total	Observaciones
Demolición de estructura (m3)	0,2	5	2	2,00	Altura promedio de la aleta caid
Excavaciones varias en material común en seco (m3)	2,05	6	1,35	16,605	
Concreto reforzado con resistencia mínima a la compresión de 21 MPa box (m3)	2,7	6		16,2	Con base a el plano 114, donde se especifica la cantidad m/m
Concreto simple con resistencia mínima a la compresión de 14 MPa (m3)	2,55	6,1	0,1	1,5555	
Acero de refuerzo Fy=420 MPa (incluye transporte) kg	293,96	6		1763,76	Con base a el plano 114, donde se especifica la cantidad m/m

Para el diseño de base, se toma la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales, plano 114.

CONSORCIO KALARAMA - NIT No. 901.780.099-2

Calle 77 No. 14-120 Celular 320 273 3241
Correo electrónico: consorciokalarama@gmail.com
Ibagué-Tolima

Por último, anexo al presente se entrega el plano de base y el presupuesto. Todo lo anterior con el fin de su revisión, análisis tecnico y autorización para poder comenzar a ejecutar estas actividades.



JAIRO ARIAS MENDEZ
Representante Legal
CONSORCIO KALARAMA
Anexos. Lo enunciado.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	4 (Mes)	2024 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO KALARAMA	**CONTRATO N°**	4969 DE 2023	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	MAS INVERSIONES S.A.S	**CONTRATO N°**	4991 DE 2023		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA-TARAPACÁ RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL PR 20+0060**				



EXCAVACIÓN PARA CUNETAS



FORMALETA PARA CUNETAS



FIGURADO ACERO PARA CUNETAS



CONCRETO PARA CUNETAS

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 4969 DE 2023 **Contratista:** CONSORCIO KALARAMA

Contrato de Interventoría No. 4991 DE 2023 **Interventoría:** MAS INVERSIONES S.A.S

Objeto Contrato de Obra:
MANTENIMEINTO DE LA CARRETERA LETICIA- TARAPACÁ RUTA 85 TRAMO 8501 PR 4+0386 AL PR 20+0060

INFORME MENSUAL No. 5 **MES O PERIODO:** abr-24

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	3
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		6
2.1	Localización		6
2.2	Inventario y estado inicial de la vía		7
2.3	Características técnicas del proyecto		7
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		10
3.1	Información general del contrato		10
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		11
3.3	Seguimiento Items no previstos		15
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		15
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		16
4.1	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	16
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	16
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	17
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	17
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	18
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	18
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	18
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	19
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		19
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	19
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	20
	• Seguimiento Programa de Obra		20
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	20
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	20
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	20
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	20
	• Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	20
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		21
5.1	Información general del contrato		21
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		22
5.3	Informes especialistas y profesionales		23
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		23
5.5	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		23
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		24
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	24
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	24
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	24
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	25
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	26
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		26
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	26
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	26
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		27
8	**Anexos**		28
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		60
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		55
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		70

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre:JOSE RICARDO BURBANO CACERES
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial